

El IGAC llega al municipio de Garagoa, Boyacá, para facilitar los trámites catastrales del Valle de Tenza y la Provincia Neira



- Con la apertura de esta nueva oficina en el departamento de Boyacá, son 12 los puntos de atención que actualmente funcionan en diferentes territorios nacionales.
- Más de 10 municipios de la región se verán beneficiados con esta nueva oficina.

Garagoa, Boyacá 30 de julio de 2024. El martes 30 de julio, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, abrió una nueva oficina de atención al ciudadano en el municipio de Garagoa, en el departamento de Boyacá, luego de firmar un convenio interadministrativo entre las dos entidades el pasado 19 de julio de 2024.

Este punto llega a esta región del país, para acercar los servicios del Instituto a la comunidad de la provincia Neira y del valle de Tenza, favoreciendo el desarrollo territorial.

En la nueva oficina, la ciudadanía podrá adelantar trámites catastrales como: cambios de nombre, englobes, desenglobes, inscripciones de predios y mejoras, entre otros.

El Director Territorial del IGAC en Boyacá, Mauricio Eladio Mejía, señaló que *“este convenio se da gracias al trabajo conjunto entre el Instituto y la Alcaldía del municipio de Garagoa y llega para prestar atención a todos los usuarios de los municipios de: Almeida, Chinavita, Chivor, Guateque, Guayatá, La Capilla, Macanal, Pachavita, San Luis de Gaceno, Santa María, Somondoco, Sutatenza y Tenza.*

Estaremos prestando el servicio de recepción de documentos para los trámites catastrales que tengan que ver con temas de la propiedad y bienes inmuebles. Los invitamos también a consultar todos los servicios e información del Instituto en nuestra página web.”

Esta apertura representa un paso significativo en el esfuerzo del IGAC por acercar los servicios catastrales a todo el territorio nacional, garantizando una atención más eficiente y cercana. Invitamos a todos los residentes de Garagoa y alrededores a utilizar esta nueva oficina para atender sus necesidades catastrales con mayor comodidad.

Este nuevo punto comenzará a operar el próximo 1 de agosto del año en curso y los ciudadanos que requieran adelantar cualquier trámite relacionado con los predios pertenecientes a estos municipios, podrán hacerlo en la Carrera 10 # 10 - 13.

El horario de atención será de lunes a viernes de 7:15 a.m. a 12:00 del mediodía y de 12:45 p.m. a 4:00 p.m.

También podrán comunicarse a través del correo electrónico tunja@igac.gov.co

Acercando los servicios a la comunidad y haciendo presencia a lo largo del país, el IGAC sigue construyendo una Geografía Para la Vida.